

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO Rut 9296148-6

La Cantidad de 328,000 TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS

Correspondiente a: POR EL PAGO DE ARREGLOS FLORES PAA ACTIVIDADES MUNICIPALES SEGUN DETALLE ADJUNTO

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	112	05/03/2026	328,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

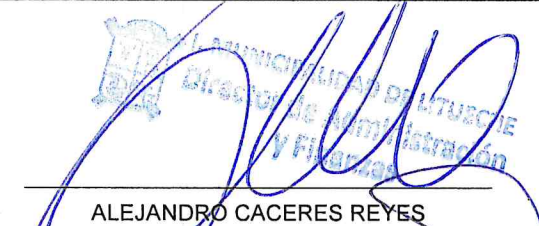
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	OTROS		328,000
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	328,000	
Totales		328,000	328,000


COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		328,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	328,000	
Totales		328,000	328,000


 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE


 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (s)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Director Control Interno

T

OBLIGACION

Comprobante: 435

Rut: 9296148-6

Tipo Doc.:

Banco:

Glosa: POR EL PAGO DE ARREGLOS FLORES PAA ACTIVIDADES MUNICIPALES SEGUN DETALLE ADJUNTO

Fecha: 06/03/2026

Resolución:

Nombre: ANA MARIA ARMIJO CARRASCO

N° Documento: 0

Departamento:

Centro de Costo:

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-22-04-999-000-000	OTROS	328,000	12,500,000	16,309	12,155,691
TOTAL:		328,000			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-22-04-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	328,000	5,000,000	344,309	4,655,691

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

IL. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 441

R.U.T.: 9296148-6

FECHA: 06/03/2026

NOMBRE: ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.:

N° DOCUMENTO: 0

GLOSA: POR EL PAGO DE ARREGLOS FLORES PAA ACTIVIDADES MUNICIPALES SEGUN DETALLE ADJUNTO

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-22-04-999-000-000	OTROS	0	328,000
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	328,000	0
TOTAL:		328,000	328,000

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
435	06/03/2026	215-22-04-999-000-000	328,000	0	12,500,000	16,309	12,155,691

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
435	215-22-04-999-000-000	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	328,000



IL. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 420

R.U.T.: 9296148-6

FECHA: 06/03/2026

NOMBRE: ANA MARÍA ARMIJO CARRASCO

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: FACTURA ELECTRONICA

N° DOCUMENTO: 112

GLOSA: POR EL PAGO DE ARREGLOS FLORES PAA ACTIVIDADES MUNICIPALES SEGUN DETALLE ADJUNTO

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 419

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	328,000
215-22-04-999-000-000	OTROS	328,000	0
TOTAL:		328,000	328,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

ANA MARIA ARMIJO CARRASCO

Giro: CULTIVO Y VENTA DE FLORES, PLANTAS,
HORTALIZAS, ARTESANIAS FLETES

OBISPO EDUARDO LARRAIN 1833- LITUECHE

eMail : CONTABAMADA@GMAIL.COM Telefono : 0

0 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.296.148- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº112

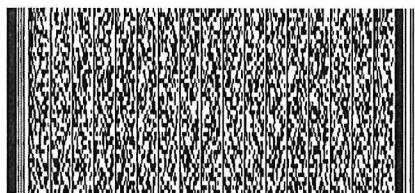
S.I.I. - PICHILEMU

Fecha Emision: 05 de Marzo del 2026

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
R.U.T.: 69.091.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: CARDENAL CARO 796
COMUNA LITUECHE CIUDAD: LITUECHE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Arreglos Florales Actividades Municipales	1 gl	275.630			275.630

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	275.630
I.V.A. 19%	\$	52.370
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	328.000

ANA MARIA ARMIJO CARRASCO

Giro: CULTIVO Y VENTA DE FLORES, PLANTAS,
HORTALIZAS, ARTESANIAS FLETES

OBISPO EDUARDO LARRAIN 1833- LITUECHE

eMail : CONTABAMADA@GMAIL.COM Telefono : 0

0 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.296.148- 6

FACTURA ELECTRONICA

Nº112

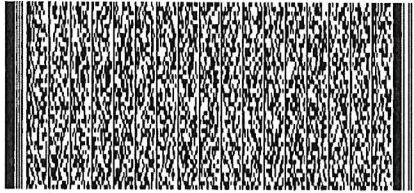
S.I.I. - PICHILEMU

Fecha Emision: 05 de Marzo del 2026

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
R.U.T.: 69.091.100- 0
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: CARDENAL CARO 796
COMUNA LITUECHE CIUDAD: LITUECHE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Arreglos Florales Actividades Municipales	1 gl	275.630			275.630

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	275.630
I.V.A. 19%	\$	52.370
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	328.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 000459

LITUECHE 05 MAR. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 10° del Reglamento de la Ley 19.886, contenido en el D.S. N° 250 2004 dice: “La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias: Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación, procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa”
- Que, la licitación pública N°1743-11-L26, se declaró desierta por no presentarse oferentes.
- Que, la licitación privada N°1743-26-CO26, también se declaró desierta por presentarse inadmisibles las ofertas.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por el DAF.
- El decreto N°172 de fecha 26 de Enero que declara desierta la licitación ID 1743-11-L26.
- El decreto N°350 de fecha 20 de Febrero que declara desierta la licitación ID 1743-26-CO26.
- El acta de deserción de la licitación privada N°1743-26-CO26.
- La cotización del proveedor ANA MARIA ARMIJO CARRASCO, RUT 9.296.148-6.
- Que, el artículo N°57 letra d. del Reglamento de la Ley 19.886, contenido en el D.S. N° 250, 2004, indica que la contratación vía trato o contratación directa requiere de: “resolución fundada que autoriza el Trato o Contratación Directa, salvo lo dispuesto en la letra f) del Artículo 8 de la Ley de Compras y en el Artículo 10 bis del presente Reglamento”

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades El Decreto Alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** mediante la Modalidad de Trato Directo, la adquisición de contrato suministro FLORES FRESCAS .
- 2.- **GIRESE** orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl a nombre del ANA MARIA ARMIJO CARRASCO, RUT 9.296.148-6, por el valor de \$ 4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos) valor impuesto incluido.
- 3.- **IMPUTESE** el presente gasto Presupuesto Municipal vigente año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/ACR/rol

Distribución:

- Archivo Dirección Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

9.296.148-6
Av. Obispo Larraín 1883, Litueche
Anamaria1965@live.cl

COTIZACIÓN

Tipo	Contenido	Valor Neto \$
Rosa	Individual con envoltorio papel transparente	\$4.500
Ramo de Rosas	5 rosas color a definir con follaje verde con envoltorio papel transparente	\$16.900
Ramo floral chico	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$16.900
Ramo floral mediano	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$21.500
Ramo floral grande	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$29.800
Corona floral	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$85.000
Cojín floral	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$34.000
Cojín blanco	Flores surtidas con follaje, con envoltorio papel transparente	\$42.500
Canasto floral chico	Flores surtidas con follaje	\$21.500
Canasto floral mediano	Flores surtidas con follaje	\$25.500
Canasto floral grande	Flores surtidas con follaje	\$30.000
Arreglo floral condolencias chico	Flores blancas y follaje	\$15.600
Arreglo floral condolencias mediano	Flores surtidas y follaje	\$20.100
Arreglo floral condolencias grande	Flores surtidas y follaje	\$75.000
Unidad	Lilium	\$3.000
Paquete	Lisiantus	\$24.000
Paquete	Claveles	\$9.000
Unidad	Rosas, Girasol, Gladiolo	\$3.000
Paquete	Astromelias	\$5.500
Paquete	Crisantemo	\$17.000



Ana María Armijo Carrasco

9.296.148-6

Av. Obispo Larraín 1883, Litueche

Anamaria1965@live.cl



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°190

La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2026 Ítem 22.04.999 Materiales de uso o consumo cuenta con disponibilidad presupuestaria para adquisición de Insumos de Arreglos Florales según detalle adjunto por un monto de \$ 4.500.000 con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-


ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Febrero de 2026



Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administración Municipal

MEMORANDUM INTERNO N° 01/

LITUECHE, 05 de marzo del 2026.-

DE : Jefa de gabinete: SRT.Claudia Correa Pino

A : SR. Alejandro Cáceres, Director Administración y Finanzas

Por este intermedio, me permito solicitar a Ud., certificado de Disponibilidad Presupuestaria y emitir Orden de Compra, para la contratación de los servicios de arreglos florales para actividades municipales.

Se adjunta cotización, a nombre de Ana María Armijo , por un valor de \$ 328.000- con iva incluido.


CLAUDIA CORREA PINO
Jefa de Gabinete



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcaldía



Litueche
crecemos juntos

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

La Jefa de Gabinete de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica la recepción de los siguientes servicios:

- ARREGLOS FLORALES PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES

Según factura N°112 de fecha 05 de marzo 2026, proveedor ANA MARIA ARMIJO, por un monto total de \$328.000. (TRECIENTOS VEITIOCHO MIL PESOS).

Extendido en la comuna de Litueche, para ser remitido al Depto., de finanzas e incorporarlo en el decreto de pago respectivo.



CLAUDIA CORREA PINO
Jefa de Gabinete

05 MARZO 2026

Nombre Empresa | MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Nombre Usuario | NICOL ALEJANDRA SOTO PRADO

Rut Empresa 69.091.100-0 Ejecutivo OPAZO TEJOS CRISTIAN MAURICIO
Rut Usuario 18.930.800-0 Oficina LITUECHE

Autorizar Transferencia Electrónica



Transacción Exitosa

Fecha de transacción 06/03/2026 13:07
Ha realizado la siguiente transacción: Autorizar Transferencias Electrónicas
Detalle: Se han ejecutado 1 Transferencias por un monto de **\$328.000**



Transferencias Realizadas

Cuenta Origen 38809000025 | MUNICIPALIDAD DE LITUECHE FONDOS ORD

N° Operación	ID TEF	Rut Beneficiario	Alias Beneficiario	Nombre Beneficiario	Cuenta Beneficiario	Monto
7035689	6169077983	9.296.148-6	ANA ARMIJO CARRASCO	ANA ARMIJO CARRASCO	9296148 BANCO DEL ESTADO...	\$328.000
Total:						\$328.000